

LA HACIENDA DE BIZKAIA DESCUBRE 467 MILLONES DE EUROS DE FRAUDE FISCAL EN 2013, UN 2,8 MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR

Bizkaia

20 de marzo de 2014

El Diputado Foral de Hacienda y Finanzas de Bizkaia, José María Iruarrizaga, ha comparecido hoy a petición propia en la sede de las Juntas Generales en Bilbao para dar a conocer las **actuaciones más importantes que su Departamento ha realizado el pasado ejercicio 2013 en la lucha contra el fraude fiscal.**

Como ha explicado el máximo responsable de la Hacienda vizcaína, se trata de una comparecencia que se viene efectuando desde hace ya varios años porque *"para nosotros es un ejercicio de transparencia y responsabilidad dar a conocer a los representantes de las Juntas y a toda la ciudadanía, los pasos que vamos dando en esta lucha contra el fraude para acabar con esta lacra de la sociedad."*

Iruarrizaga ha precisado que gracias a este esfuerzo anual de autoevaluación, *"podemos constatar de manera continua el **acierto, la eficacia y la evolución** de las actuaciones que vamos poniendo en marcha en la lucha contra el fraude, así como **dónde debemos poner el FOCO de nuestra intervención. Es decir, los sectores o ámbitos donde debemos incidir, de forma más contundente, en el futuro más inmediato.**"*

El Diputado ha explicado las actuaciones más relevantes agrupadas en las tres grandes áreas o ejes que son los que rigen la política de acción frente al fraude en Bizkaia:

- 1.- Actuaciones de Información y Coordinación.
- 2.- Actuaciones Preventivas y
- 3.- Actuaciones de Regularización.

Tres ejes clave que posibilitan obtener los **nombres y datos** de los posibles defraudadores. *"Datos concretos -ha añadido- para que podamos actuar. No basta con decir que hay fraude. Hay que decir dónde y quién lo hace para que la Hacienda Foral pueda intervenir".*

Fraude, Delitos y Cárcel

Fruto de la actuación conjunta de estas tres áreas, como primer dato importante referente a 2013, el Diputado ha adelantado que en este último ejercicio la Hacienda de Bizkaia ha descubierto **467,1 millones de euros en fraude fiscal, una cifra que equivale** a prácticamente todo el **presupuesto del presente año del Departamento de Acción Social.**

Además, en 2013 se ha remitido a la Fiscalía 16 presuntos DELITOS y han adquirido firmeza otras CINCO SENTENCIAS CONDENATORIAS, al tiempo que los tribunales han condenado a los responsables de estos delitos a penas de prisión cuya suma total alcanza los 19 años.

Como primera reflexión de estos datos, José María Iruarrizaga ha adelantado que estos 467,1 millones de euros aflorados en 2013, suponen un 2,8% más que lo descubierto en el año anterior, con 454,2 millones de euros de 2012. Es decir 12,9 millones de euros más.

"Un porcentaje - ha dicho- que sigue siendo muy importante, pero que nos pone ya en cifras similares, sin grandes picos, a las registradas en estos dos últimos ejercicios. Nosotros pensamos que todo esto es fruto de un trabajo continuo, del perfeccionamiento de las propias herramientas informáticas y de la evolución e innovación incorporadas en las áreas y equipos dedicados a esta labor, gracias a lo cual hemos ido poniendo puertas a posibles vías de escape, ordenar y regular sectores considerados de riesgo y detectar y acabar con bolsas de fraude".

De estos 467,1 millones de euros la mayor parte, incluyendo los delitos, procede de las actuaciones por IVA con un total de 217 millones de euros; seguido de Sociedades con 182,9 millones de euros y en tercer lugar IRPF con 56,3 millones de euros.

En cuanto al desglose de los delitos: 10 son del Impuesto sobre Sociedades con 7,5 millones de euros; 2 de IVA con más de un millón de euros, seguido de un delito por IRPF con 857.241 euros. En total, 9,4 millones de euros.

Además hay otros 3 delitos de alzamiento de bienes y falsedad documental.

Más de 3.267 millones de euros en fraude hasta 2013

El Diputado de Hacienda ha señalado que, aunque en la lucha contra el fraude queda aún trabajo por hacer, el camino ya efectuado es muy positivo. En este sentido ha afirmado que desde que ocupa el cargo de Diputado Foral de Hacienda y Finanzas de Bizkaia, es decir, desde 2003 a 2013, **"hemos conseguido aflorar más de 3.267 millones de euros en fraude fiscal y hemos remitido al Ministerio Fiscal un centenar largo de presuntos delitos."**

Como segunda reflexión, referente al balance 2013, el Diputado ha destacado la importancia de la **potenciación y perfeccionamiento de las actuaciones de OBTENCIÓN e INTERCAMBIO de INFORMACIÓN** con trascendencia tributaria. *"Algo para nosotros de importancia vital en la detección de posibles vías de fraude."*

En este último ejercicio se han intercambiado **más de 73,5 millones de datos con otras administraciones tributarias**, de los que 3 millones han sido con la Hacienda Foral de Araba, 4 millones con Gipuzkoa, 2,7 millones con Nafarroa y el resto, 63,8 millones de datos, con la **Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT)**.

Nuevos convenios

En esta misma línea se han suscrito nuevos convenios con otras instituciones para seguir avanzando en este camino. Entre ellos ha destacado el realizado con el **Instituto Nacional de Estadística** (para datos de información sobre el padrón de residentes...), con la **Dirección General de la Policía**. (Identificación de Número de Identificación fiscal, domicilios...) así como el convenio suscrito esta misma semana entre las tres haciendas forales de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa, al que se va a sumar ahora Nafarroa y la Hacienda estatal.

También, se han desarrollado los convenios de colaboración ya vigentes, entre ellos con el Consejo General del Notariado, la Tesorería General de la Seguridad Social, la Dirección General de Tráfico, con la SPRI y BEAZ, con los ayuntamientos de Bizkaia, o con el Registro Mercantil, entre otros.

Convenio con Nafarroa

Respecto a los convenios firmados esta misma semana entre las tres Haciendas forales vascas, Iruarrizaga ha recordado que ha sido un trabajo fruto de las propuestas aportadas por un equipo técnico de trabajo, formado ex profeso para esta labor. Como novedad en estos convenios se arbitrarán unos **mecanismos técnicos de comunicación en tiempo real de las bases de datos tributarias de cada una de las Haciendas Forales**. Uno de estos mecanismos será la **conexión "on line" de los datos** de los contribuyentes de las otras Haciendas a través de la conexión vía web. Hoy mismo el Diputado de Hacienda ha suscrito y remitido el convenio con la Hacienda de Nafarroa.

No Nos Defraudes

El objetivo prioritario, ha recordado, es acabar con el fraude fiscal. *"La maquinaria de la Hacienda trabaja para evitar y cortar los casos de posible fraude fiscal, pero necesitamos que todas las personas que formamos esta sociedad seamos conscientes de que quien defrauda nos está robando a todos y todas."*

Para ello, y tal y como se ha venido haciendo en los últimos años, el Diputado ha presentado hoy la imagen de la nueva campaña de concienciación social que la Diputación Foral de Bizkaia ha elaborado bajo el **lema** genérico de: **NO NOS DEFRAUDES.**

Una frase, unida a una cadena, con la *"que queremos unir el esfuerzo de todas y cada una de las personas para que **nadie ROMPA LA CADENA** de esta sociedad, en la que todos, con nuestro esfuerzo, formamos parte."*

Actuaciones destacadas en fraude fiscal: hostelería...

Entre las numerosas actuaciones emprendidas en 2013 en la lucha contra el fraude fiscal, José María Iruarrizaga ha citado las efectuadas gracias al aumento de los controles de auditoría informática. En este caso concreto ha citado que en 15 casos se ha captado "in situ" datos de trascendencia tributaria en las instalaciones de los

contribuyentes, en su mayoría en el sector de **hostelería**, "**actuaciones en las que la Hacienda Foral de Bizkaia es PIONERA en nuestro entorno.**"

También ha mencionado las **44 revocaciones del NIF** (Número de Identificación Fiscal); las actuaciones efectuadas en el sector de **máquinas recreativas y de obras de reforma de más de un millón de euros** con la inclusión en Plan de Inspección de 63 contribuyentes; en el caso de las máquinas recreativas se trata de los **últimos coletazos de regularización** en este sector tras las intervenciones efectuadas en los últimos años.

Fraude en facturas falsas, IVA, embarcaciones, cuentas en el extranjero....

Otras actuaciones han sido las comprobaciones en los gastos consignados en sus declaraciones por **1.300 profesionales que desarrollan su actividad en sectores económicos de elevado riesgo fiscal** (médicos, abogados, procuradores, arquitectos...) con un resultado total de **casi 5 millones de euros** liquidados en IRPF e IVA.

En los **casos de fraude por la utilización de billetes de alta denominación, titularidad de cuentas bancarias en el extranjero, cobros de cheques, incrementos patrimoniales no justificados y situaciones similares** se ha afluado **27,3 millones de euros**.

Por uso de **facturas falsas** se ha descubierto un fraude que supera los **5,8 millones** de euros, en revisión del **IVA casi 25 millones** de euros, otros 342.000 euros han sido afluados en actuaciones sobre 12 contribuyentes que habían matriculado **embarcaciones** vinculándolas a su actividad empresarial para deducir gastos.